

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "PETROLAVE S.A."

En Quito Distrito Metropolitano, a los once días del mes de abril de 2017, siendo las 12h30 en la oficina de la compañía ubicada en la calle Belisario Peña N-51113 y Avenida Algarrobos, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "PETROLAVE S.A." Se encuentra presente el 100% capital pagado de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en los Art. 119 Último párrafo y Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, con el ánimo de tratar el siguiente orden del día:

1. REVISION Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.
2. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE

Por decisión unánime de socios, actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el señor AULESTIA JACOME RAUL LEONARDO y como Secretario Ad-hoc de la Junta el señor RAUL LEONARDO AULESTIA AUZ.

Toma la palabra el señor GABRIEL ANDRES AULESTIA AUZ, Gerente de la compañía, y expone a los accionistas el Balance General y el Estado de Resultados obtenidos en el período contable, los mismos que no reflejan movimientos de ingresos y egresos, se realiza la revisión de los documentos expuestos siendo aceptado el mismo por los accionistas.

Así mismo se procede a la lectura del informe del Gerente, el cual expone la inexistencia de movimientos de ingresos y egresos con los consecuentes resultados. Estos son aceptados por los presentes.

Una vez tratados los puntos para lo cual se constituyó la junta, suscriben el acta de conformidad con la ley, todos los accionistas presentes.

RAUL LEONARDO AULESTIA JACOME
PRESIDENTE Ad-hoc

AULESTIA AUZ GABRIEL ANDRES
GERENTE

RAUL AULESTIA AUZ

RAUL LEONARDO AULESTIA AUZ
SECRETARIO Ad-hoc

LORENA MARITZA AULESTIA AUZ
ACCIONISTA

AULESTIA AUZ PEDRO JOSE
ACCIONISTA

ALDAZ JACOME RICHARD ROBERTO
ACCIONISTA